

**Fundación
Universitaria
Luis Amigó**



RESOLUCION N°007-86
POR LA CUAL SE MODIFICA UNA RESOLUCION

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS Y CONSIDERANDO:

Que en la Resolución N° 009-85 se nombró a Bayardo Giraldo Urrea para el cargo de Director Académico, con una dedicación de Medio Tiempo

Que de acuerdo con el desarrollo de la Institución se ha visto necesario modificar la anterior Resolución.

R E S U E L V E

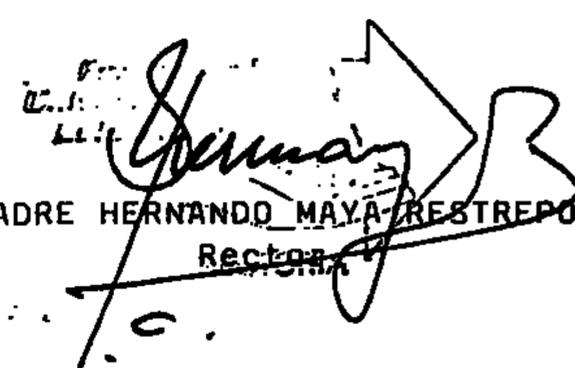
ARTICULO 1º.

A partir de la fecha Bayardo Giraldo Urrea con cédula de ciudadanía número 3.950.980 de Santa Bárbara desempeñará el cargo de Vicerrector General con una dedicación de Medio Tiempo

ARTICULO 2º

La asignación mensual será de \$ 54.900 (Cincuenta y cuatro Mil Novecientos) pagaderos por quincenas vencidas.

Dada en Medellín a los 16 del mes de septiembre de 1986.


PADRE HERNANDO MAYA-RESTREPO
Rector